

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CALENDARIO del Proceso de Evaluación y Autorización de los Libros de Texto de Educación Secundaria para el Ciclo Escolar 2008-2009. Asignatura Estatal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2008-2009. ASIGNATURA ESTATAL.

De conformidad con el artículo 12 fracción IV de la Ley General de Educación y con el Acuerdo Secretarial número 385 por el que se determinan los lineamientos a que se sujetará el procedimiento para autorizar el uso de libros de texto destinados a escuelas del nivel de secundaria, la Dirección General de Materiales Educativos da a conocer el calendario del proceso de evaluación y autorización de los libros de la Asignatura Estatal que serán usados en las escuelas secundarias de nuestro país en el ciclo escolar 2008-2009.

Los autores, editores y autoridades educativas estatales que pongan a consideración de la Secretaría de Educación Pública sus obras con la finalidad de que sean evaluadas y autorizadas para utilizarlas como libros de texto de la Asignatura Estatal para educación secundaria, para el ciclo escolar mencionado, deberán sujetarse al siguiente calendario:

I. Recepción de los libros de texto

I.1.- El periodo de recepción de los libros para la Asignatura Estatal de educación secundaria será el 28 y 29 de abril de 2008, en horario de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, en la Dirección de Evaluación, Difusión y Distribución de la Dirección General de Materiales Educativos, sita en avenida Cuauhtémoc número 1230, piso 7, colonia Santa Cruz Atoyac, México, D.F., código postal 03310. Las obras se deberán presentar en original y tres copias. Los cuatro ejemplares presentados deberán tener en original las constantes de diseño en al menos las primeras 16 páginas y, si es el caso, deberán presentarse a color.

I.2.- Sólo se recibirán libros de texto por campo temático en días específicos, de acuerdo con las siguientes fechas:

Campo temático	Fechas de recepción
Campo Temático 1 La historia, la geografía o el patrimonio cultural y natural de la entidad	28 de abril de 2008
Campo Temático 2 El estudio de temas que se abordan en más de una asignatura: Educación ambiental, formación en valores, educación sexual y equidad de género	
Campo Temático 3 Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo	29 de abril de 2008
Campo Temático 4 Estrategias que fortalecen las habilidades para el estudio y el aprendizaje en los alumnos de primer grado de educación secundaria	

I.3.- No se recibirán libros de la Asignatura Estatal en días diferentes a los señalados en el numeral anterior. Adicionalmente:

I.3.1.- No se recibirán libros que no cumplan con los requisitos de ingreso estipulados en el artículo 8o. del Acuerdo Secretarial 385.

I.4.- En el caso de las empresas editoriales, sólo podrá(n) ingresar libros al proceso de evaluación el (o los) representante(s) designado(s) expresamente para ese fin, para ello podrá(n) optar por las siguientes formas de identificación:

- a) Original y copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte), y un escrito de la editorial que lo(s) identifique(n) como su(s) representante(s).
- b) Original y copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública.

I.5.- En el caso de los autores que detentan los derechos de su obra, éstos podrán asistir personalmente o nombrar un representante legal que deberá presentar un poder notarial para dar constancia de esa función. El autor o el representante legal podrán optar por las siguientes formas de identificación:

- a) Original y copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte).

- b) Original y copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública, o bien copia de su Clave Unica de Registro Poblacional (CURP) por tratarse de personas físicas.

II. Notificación del resultado preliminar de evaluación

II.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán, por cada título ingresado al proceso, un oficio en el que se notificará el resultado preliminar de la evaluación y un informe de observaciones generales y particulares hechas al libro, así como un ejemplar del libro con observaciones al margen del texto, en el periodo del 29 y 30 de mayo de 2008, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

II.2.- La notificación del resultado preliminar de evaluación podrá ser favorable o desfavorable. En el primer caso la obra podrá obtener la autorización siempre y cuando sean atendidas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública las observaciones que se le hayan hecho.

II.3.- Cuando la notificación sea desfavorable, la obra no se autorizará como libro de texto para su uso en las escuelas de educación secundaria para el ciclo escolar 2008-2009. En este caso, el oficio de notificación señalado en el numeral II.1 hará explícita la no autorización para dicho ciclo escolar.

III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas

III.1.- Los libros cuyo resultado de evaluación haya sido favorable deberán ser presentados nuevamente y formados en original y copia, con las observaciones incorporadas, los días 19 y 20 de junio, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas

IV.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán la notificación de si las correcciones han sido o no incorporadas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública, los días 26 y 27 de junio de 2008, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

V. Entrega de oficios de autorización

V.1.- Los oficios de autorización de los libros correspondientes se entregarán los días 30 de junio de 2008 en días hábiles, y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto

VI.1.- La lista oficial de los libros de texto para su uso en educación secundaria se publicará en el Diario Oficial de la Federación antes del fin del ciclo escolar 2007-2008, en atención al artículo 14 del Acuerdo Secretarial 385.

CUADRO RESUMEN

CALENDARIO DE EVALUACION DE LIBROS DE TEXTO DE SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2008-2009

ASIGNATURA ESTATAL

Actividades	Periodo
I. Recepción de los libros de texto	28 y 29 de abril de 2008
II. Notificación del resultado preliminar de evaluación	29 y 30 de mayo de 2008
III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas	19 y 20 de junio de 2008
IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas	26 y 27 de junio de 2008
V. Entrega de oficios de autorización	30 de junio de 2008
VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto	Antes del fin del ciclo escolar 2007-2008

Atentamente

México, D.F., a 2 de abril de 2008.- La Directora General de Materiales Educativos, **María Edith Bernáldez Reyes**.- Rúbrica.

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA****DIRECCION GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS**

**Solicitud de evaluación y autorización de libros de texto destinados
a escuelas del nivel de secundaria**

NIVEL: SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR:

NUMERO DE FOLIO:

DATOS DEL LIBRO

Título: _____

Asignatura: _____ **Grado:** _____

REFERENCIAS EDITORIALES

Nombre de la editorial: _____

Lugar de Publicación: _____

Número de edición: _____ **Año de edición:** _____

Número de reimpresión: _____ **Año de reimpresión:** _____

DATOS DEL(OS) AUTOR(ES)

Nombre(s): _____

Domicilio: _____

Calle

Número

Colonia

Delegación o Municipio

Entidad

C.P.

Teléfonos: Casa: _____ **Oficina:** _____ **Fax:** _____

e-mail: _____

Nombre(s): _____

Domicilio: _____

Calle

Número

Colonia

Delegación o Municipio

Entidad

C.P.

Teléfonos: Casa: _____	Oficina: _____	Fax: _____
e-mail: _____		
Nombre(s): _____		
Domicilio: _____		
Calle	Número	Colonia

Delegación o Municipio	Entidad	C.P.

Teléfonos: Casa: _____	Oficina: _____	Fax: _____
e-mail: _____		

DATOS DEL REPRESENTANTE EDITORIAL

Nombre(s): _____			
Razón social: _____			
Domicilio legal: _____			
Calle	Número	Colonia	Código Postal

Delegación o municipio	Entidad	Teléfono	Fax

Tipo de identificación: _____ Presentó documento que lo acredite como representante legal:			
No. de Credencial: _____		Sí ()	No ()
Derechos de Autor _____			
Clave de identificación SEP: _____		CURP: _____	

PRESENTACION DEL LIBRO

<input type="radio"/> Mecanografiada	<input type="radio"/> Inyección de tinta	<input type="radio"/> Impresa
<input type="radio"/> Matriz de punto	<input type="radio"/> Impresión láser	<input type="radio"/> Fotocopia
<input type="radio"/> Engargolada	<input type="radio"/> Empastada	<input type="radio"/> Otra _____

CARACTERISTICAS DEL LIBRO

Texto completo	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Presenta la maqueta de diseño (primeras 16 páginas)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Presenta todas las ilustraciones	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Está totalmente foliado	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
Fecha: _____		
Nombre y firma del representante editorial o del autor independiente		